

vía, aunque ilegible, en la casa arruinada de D. Gabriel de Prado.

CARISSA (hoy despoblado de *Carija*). Tolomeo ponía esta población en triángulo con Nebrissa al occidente y Saguncia al mediodía: el P. Flórez, siguiendo á Caro y á Gamaza, hace una reducción conforme con este dato y sitúa á Carissa cerca de Bornos en lo que es hoy despoblado con el nombre de *Carija*; vocablo que representa muy bien el primitivo y cuya corrupción se explica satisfactoriamente observando con cuánta frecuencia vemos desde la irrupción sarracena trocada la *s* de los nombres propios en *j*: de resultas de lo cual por Nebrissa leemos Nebrija; por Setabis, Játiva; por Salón, Jalón, etc.

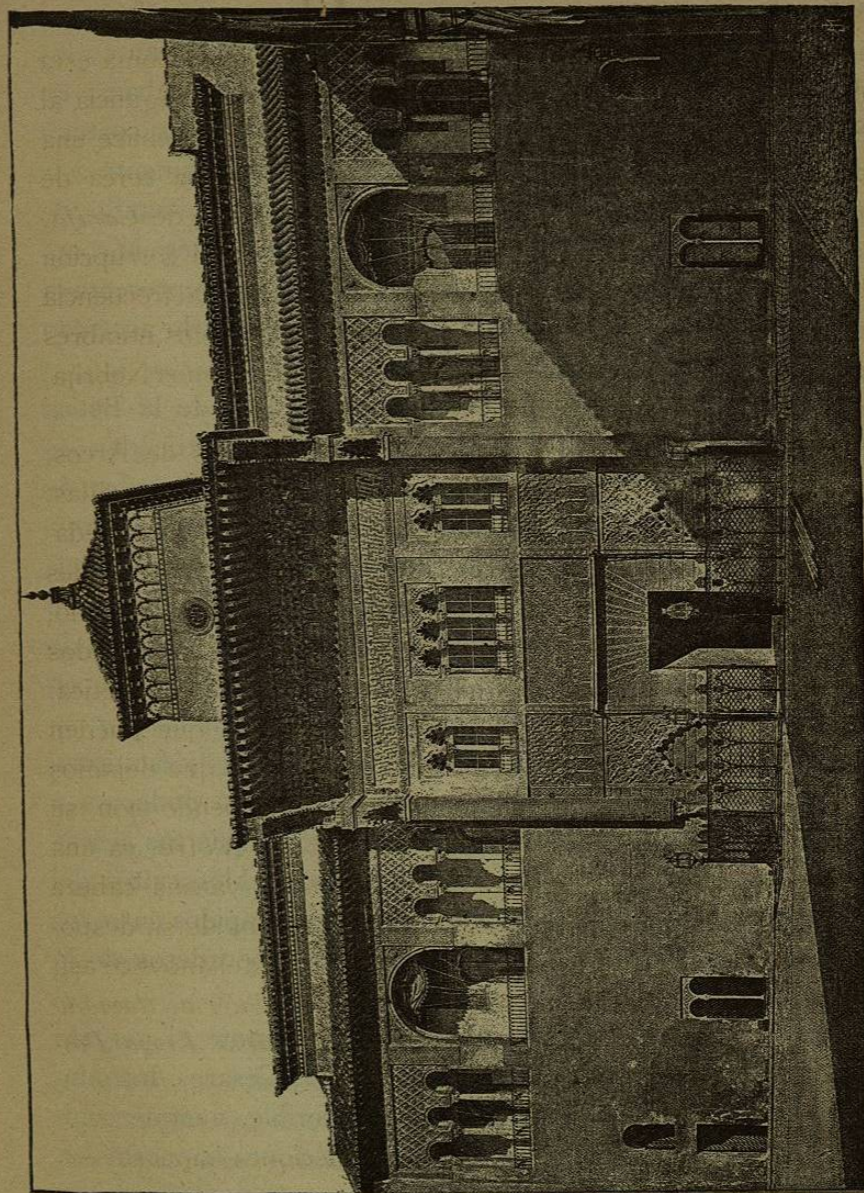
El despoblado de Carija está á unas dos leguas de Arcos, hacia el norte: vense todavía allí ruinas y trozos de murallas, de donde se han sacado algunas lápidas con inscripciones y medallas. Plinio incluye á Carissa en el convento jurídico de Gades y la aplica por sobrenombre el de *Aurelia* (1). Cuándo lo tomó, no se sabe: puede ser le viniese de alguno de los esclarecidos varones del linaje de los Aurelios, tan difundido en la Bética.

Este lugar batió moneda, y en sus medallas, que pueden verse en Caro, en Flórez y en una obra inédita que dejamos citada, se advierte por un lado un caballo corriendo con su jinete armado de lanza, casco y escudo, y por el otro, ya una cabeza de Hércules cubierta con la piel del león, ya una cabeza armada, ya otra con corona sacerdotal. No lejos de su despoblado se halló una inscripción, que vertida al castellano dice así: «*Á Lucio Fabio, hijo de Lucio de la tribu Galeria, llamado Severo, consagró después de su muerte cuatro cipos Lucio Postumio Silón* (2).»

(1) *Gaditani conventus civium romanorum regina, latinorum regia Carissa cognomine Aurelia*. Lib. III, cap. I.

(2) Ms. de D. Pedro Gamaza, cap. 5, tomo V de la Colec. de Gússeme. Real Academia de la Historia.

L. FABIO. L. F. GAL. SEVERO. POST. MORT. L. POSTVMIVS SIL. CIPPOS SVA IMPENSA IIII D.



SEVILLA. — FACHADA DEL ALCÁZAR. — CONJUNTO

LASTIGI (*Zahara* ?). Esta ciudad, de origen céltico, descollaba sobre una peña escarpada, en situación muy conforme al genio estratégico de los antiguos. Usaban sus habitantes los ritos y el lenguaje propio de aquel origen: diferenciábanse de los turdetanos, sus vecinos, en su grande apego á las costumbres de Grecia, pues mientras aquellos vivían enteramente á la romana, los lastigitanos merecían de Ephoro el dictado de amantes de los helenos (*φιλελληνας*), y Estrabón los distinguía como hombres *rebus græcorum studentes* (1). La figura representada en las medallas que acuñó este pueblo comprueba lo acertado de esta calificación en cuanto al gusto artístico.

En el ligero bosquejo que acabamos de trazar de la Bética romana, ciñéndonos sólo á la parte á que hoy se extienden las dos provincias de Sevilla y Cádiz, hemos registrado cerca de cincuenta poblaciones importantes. Calcúlese cuál sería la prosperidad de este territorio bajo la administración de los pretores, prefectos, gobernadores y demás magistrados delegados del imperio, por el estado en que le hallaron Estrabón y Plinio, todo cubierto por una vasta red de vías ó calzadas y canales, con una agricultura y una industria florecientes, estimuladas por un gran comercio de exportación, con fábricas, talleres y factorías: con populosas ciudades, asiento de una aristocracia poderosa y amante de las artes y del lujo, con numerosos puertos accesibles al trato y comunicación de todos los pueblos cultos del orbe, y con medios de comunicación directos y rápidos entre los pueblos y mansiones del interior y los desembocaderos de la costa.

La población de la Bética, numerosa ya durante el período de la conquista, creció sobremano bajo los Césares. Introduciendo éstos un sistema tributario muy preferible, aunque complicado, á las irregulares y caprichosas exacciones impuestas en los dos primeros siglos por derecho de conquista, favorecieron

(1) STRAB., lib. IV, pág. 199, edic. París.

el desarrollo de la riqueza y del bienestar público. Los tres conventos jurídicos de Astigi, Híspalis y Gades sobresalían á competencia: el comercio entre unos y otros era rápido y fecundo: los tres á porfía ostentaban producciones codiciadas en Roma, talentos rivales de los más privilegiados de Italia, familias de la más selecta aristocracia romana, establecidas en sus ciudades: capitanes ilustres, soldados valientes, artistas ingeniosos, filósofos profundos, poetas sublimes. Las grandes vías que llevaron á cabo los Antoninos, Marco Aurelio, Trajano y Adriano, unían las principales ciudades de la Bética con la capital misma del Imperio: eran como las venas por donde corría hasta el corazón del coloso la sangre de sus pingües provincias lejanas, y las arterias por donde se derivaba hasta estas la vida intelectual y moral del pueblo dominador del mundo. Por ellas se trasladaban velozmente de unas comarcas á otras aquellos temidos legionarios que defendían las conquistas de las águilas y al propio tiempo mantenían la seguridad y el orden en los territorios que recorrían; por ellas marchaban las numerosas cohortes de hijos del país que, siguiendo el vuelo de esas mismas águilas altivas, iban á sellar con su sangre una heroica fidelidad al yugo romano desde las Islas británicas á las fronteras de la Persia, en las orillas del Rhin, en la Iliria, en Tracia, en Capadocia y en Armenia. Por ellas también transitaban en pacíficas conductas los metales extraídos de nuestras minas, las copiosas mieses de nuestros campos, los preciados productos de nuestras fábricas, los cuales se encaminaban á los puertos y juntamente con los vinos y los aceites, las frutas secas, el kermes y el cinabrio, la lana, la cera, la miel y las salazones, encomendados á los gremios de barqueros, pasaban á surtir los depósitos y almacenes de Italia. La Bética era no solamente una de las principales *nutrices de Roma*, sino también la introduccion de sus modas y caprichos, pues además de que los naturales, por su carácter, diferían notablemente de aquellos adustos iberos del norte y de toda la Tarraconense que *apete-*

«*cian más la guerra que el reposo* (1) y entonaban el himno de Pan mientras los crucificaban (2), la agricultura y las artes hijas de la paz habían tomado entre ellos mucho vuelo. Su amor al lujo y á los placeres, fomentado por su trato con los pueblos de Oriente y por el ejemplo de la aristocracia romana, para quien era la Bética lo que es hoy la risueña Italia para los hijos de la nebulosa Albión, y combinado al mismo tiempo con los otros instintos primitivos de la raza turdetana, debió producir en las costumbres una mezcla muy digna de ser observada. Fáltannos por desgracia documentos destinados á conservar una noción exacta de la vida pública y doméstica de los andaluces de aquellos tiempos, y así ignoramos hasta qué punto pueden considerarse extensivas á ellos las descripciones que de las austeras costumbres de los iberos, en general, nos legaron los clásicos griegos y latinos.

Al contrario, todo nos induce á creer que el lujo y la sensualidad del Oriente y de Roma triunfaron de los primitivos instintos, y que en la edad de oro de Augusto á Marco Aurelio aún duraban éstos en el corazón de los que bebían las aguas del Tajo, del Duero y del Ebro, mientras los de la cuenca del Betis y los habitantes de Gades yacían sumidos en el sueño letal de una vida puramente materialista. Lisonjeros y condescendientes con sus dominadores, halagaron su voluptuosidad poniendo ante sus ojos las lascivas danzadoras (3) aleccionadas por los vaga-

(1) JUSTINO, lib. XLIV, cap. 2.

(2) STRAB., lib. III.

(3) Las bailarinas gaditanas fueron las más celebradas y buscadas de los poderosos. De éstas habla Juvenal (*Sátir.* II, v. 162), donde á cierto convidado suyo le dice que no espere que su banquete se asemeje á los de los magnates, amenizados por mujeres gaditanas que con su lascivo baile entretienen y deleitan á los comensales:

«Forsitam expectes ut gaditana canoro
incipiat prurire choro...»

Quien más menciona las danzas gaditanas es Marcial en sus epigramas. Había una cuya principal gracia consistía en el concertado movimiento de los brazos (lib. III, epigr. 63). Allí reprende á Cotilo porque traía rizado el cabello, y con tal aire los brazos, que imitaba á las mujeres gaditanas:

bundos colonizadores asiáticos: los cautivaron con lujosos artefactos, manjares succulentos, vinos fragantes y generosos: dieron á sus arrogantes cohortes vistosas túnicas de color de púrpura como las que los españoles habían lucido en Cannas, morriones de bronce con triples penachos encarnados, petos de lino, cotas de cuero, botas de cerda, cubiertas de pieles á sus naves para defenderse de los tiros de las hondas; y les enseñaron las animadas danzas marciales de los fenicios y griegos (1). Para más identificarse con Roma, se hizo la Bética su proveedora de artículos de lujo y capricho, con lo cual, sea dicho de pasada,

«Cantica qui Nili, qui gaditana susurrat,
qui movet in varios brachia volsa modos.»

Había otro baile de muelles movimientos de cuerpo, al cual aludía Marcial al llamar á Cádiz *deshonesta* (lib. V, epigr. 79):

«Nec de gadibus improbis, puellæ
vibrabunt sine fine prurientes
lascivos docili tremore lumbos.»

Deshonestos llama también (lib. I, epigr. 42) á los maestros gaditanos de estos bailes.

Hubo finalmente otro que tenía acompañamiento de castañuelas, como el que menciona en el epigr. 71, lib. VI, donde un ciudadano romano que había despedido á una criada llamada Thelesina, la volvió á recibir sólo por lo bien que bailaba al són de las castañuelas.

«Edere lascivos ad Bætica crumata gestus,
et gaditanis ludere docta modis,
tendere quæ tremulum Pelian Hecubæque maritum
posset ab Hectoreos sollicitare rogos.
Uxit, et excruciat dominum Thelesina priorem;
vendidit ancillam, nunc redimit dominam.»

(1) Seguimos la opinión de Rui Bamba que cree deberse entender de todos los iberos en general estos pormenores consignados por Estrabón, Livio, Diódoro, Varrón, Polibio, Plinio, etc. Suponemos, pues, á los romanos y andaluces de las cohortes destinadas á la guarda y defensa de la Bética, uniformemente equipados, á la usanza hispano-latina, unos con broqueles ligeros á manera de los galos, otros con escudos redondos, revestidos con sacos, petos y coletos, cascos, botas, y armados con espadas cortas de doble filo y punta, hondas, venablos y lanza. En tiempo de paz, para conservar la agilidad del cuerpo, se ejercitaban en una especie de danza muy ligera que requería una gran flexibilidad en las piernas (Diódoro, lib. 5). Era probablemente ésta la *danza pírrica* ó *danza de las espadas* que dura todavía entre los vascongados. Inventada en Grecia, fué introducida en España, y habla de ella Silio Itálico (lib. III, vers. 101): *tempore quo Bacchus*, etc., y más adelante: *Nunc pedis alterno*, etc.

rescataba parte de las riquezas que le habían robado los prócsules; los navieros de Híspalis y de todo el litoral en los tiempos corrompidos de Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón, llegaron á hacerse célebres en Roma, y si hemos de creer á Horacio, hasta las más nobles damas cedían á la fascinación que les causaba el lujo de nuestros traficantes. En cambio, aceptaba de la señora del mundo la lengua, las leyes, la religión, la literatura, las artes y no pocas de sus costumbres. Rivalizó con ella en producir poetas y escritores: los Sénecas, Lucano, Floro, Silio Itálico, Columela y Pomponio Mela, mantuvieron dignamente el puesto al lado de los escasos aunque elevados genios del siglo de Augusto; erigió edificios sagrados imitando el Panteón, el templo de Júpiter Stator, el de la Concordia, foros á la manera del de Julia y del de Augusto, capitolios como el reconstruído por Domiciano, anfiteatros como el de Flavio, circos como el Máximo, termas como las de Diocleciano; tomando por último del pueblo-rey aquella hermosa religión del agradecimiento que algunos definen memoria del corazón, y que nosotros llamaríamos única religión de Roma, consagró magníficos sepulcros de mármoles de España y de Numidia á los hombres que habían merecido bien de sus respectivos municipios y colonias.

CAPÍTULO XI

Principios del cristianismo en las provincias de Sevilla y Cádiz.
Las iglesias de los tres primeros siglos



A civilización romana, brillante bajo muchos aspectos, sancionaba la esclavitud: en el gran círculo del politeísmo la caridad no tenía cabida; la dignidad humana no existía para los adoradores de la fuerza. Fuerza y virtud eran para los romanos una cosa misma. El hombre de por sí nada era si no ostentaba el título de ciudadano: la ciudad, el Estado lo era todo.

El cristianismo, doctrina de libertad y de emancipación, de caridad y de igualdad, trasladando al corazón y á la conciencia, al hombre interior y moral, sin distinción de clases, la cadena de hierro que sujetaba á las naciones vencidas y á los esclavos, pugnaba de frente con las antiguas instituciones, base de la servidumbre legal, en virtud de las cuales no era digno de la libertad el que no fuese romano, ni era otro su destino en la tierra que servir y proporcionar placeres á los Césares, al Senado y al pueblo-rey.